



Grupo Municipal Adelante Sevilla

Libro 20 N°. 33
SALIDA

A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO ÁREA DE HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su respuesta por escrito en el plazo de quince días que marca dicho Reglamento.

El PGOU vigente identifica como áreas de oportunidad para la implantación de actividades óptimas para Sevilla las siguientes zonas industriales consolidadas: Polígono Calonge, Polígono Navisa, Polígono Store, Polígono Industrial Aeropuerto, Polígono Carretera Amarilla y Polígono Industrial Tablada.

Las Normas Urbanísticas recoge que en los ámbitos de los polígonos industriales anteriores "se procederá a la constitución de Entidades Urbanísticas de Conservación a fin de garantizar que las obras que deben de ejecutarse con ocasión de las Actuaciones de Mejora Urbana previstas en este Plan se conserven adecuadamente".

La Gerencia de Urbanismo y la entidad APES, que aglutina a la casi totalidad de los Polígonos Industriales de Sevilla, firmó en su momento un convenio para promover la constitución de Entidades Urbanísticas de Conservación. Dicho convenio se aprobó finalmente en el Pleno de febrero de 2015.

Por todo ello, el Grupo Municipal de Adelante Sevilla formula al equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Qué Entidades Urbanísticas de Conservación tienen a día de hoy sus Estatutos aprobados definitivamente?
- ¿Qué Entidades Urbanísticas de Conservación están a día de hoy constituidas formalmente?
- ¿Se ha formalizado ya alguna entrega de obras o instalaciones entre el Ayuntamiento y alguna Entidad Urbanística de Conservación?
- ¿Hay alguna Entidad Urbanística de Conservación que haya asumido la conservación y el mantenimiento de algún espacio público?
- ¿Qué seguimiento se le está haciendo a dicho convenio?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas Portavoz Adjunto

V°B°: Susana Se<mark>rrano Gómez-L</mark>andero Portavoz

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	+WjeBOMjBTDPaJrEkoZUag==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	04/03/2020 14:19:29
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+WjeBOMjBTDPaJrEkoZUag==		

